

NO ES DIFÍCIL DE IMAGINAR

EL MUNDO. LUNES 19 DE JUNIO DE 1995

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

La incultura política es, a veces, impresionante. Un periódico con las pretensiones intelectuales de El País da por verosímil algo tan absurdo y trasnochado como una conspiración contra el Estado. Unos desalmados aupados al poder por la «circunstancia» de la transición y del 23-F, sin saber lo que es conspiración ni Estado, inventan esa fábula para desviar la atención del delito de espionaje al Rey, a sus amigos y a un sinfín de personas. Dada la calaña de los fabuladores, esto se puede comprender. Pero es culturalmente inconcebible que un diario, que no sea la hoja parroquial del Gobierno, propague ese bulo sin enfangarse en la depravación política de sus inventores. Sólo los gobernantes totalitarios habían osado levantar este tipo de infundios para liquidar físicamente a los rivales reales o imaginarios que les disputaban el poder. Ahora, el Gobierno y el periódico de una socialdemocracia a la española delatan un raro chantaje al Estado, ¡de tres personas!: un ex banquero procesado, un coronel retirado del CESID, y el director del diario que ha revelado el «affaire» del espionaje. ¿Qué sórdidos fines espera conseguir El País con esta gratuita bellaquería?

Sólo puede haber chantaje al Estado cuando es amenazado de un mal contra el propio Estado, si no cede a las pretensiones ilícitas del chantajista. Realizado el mal con la publicación de los delitos de espionaje, y a no ser que lo publicado sólo sea una muestra para esbozar una amenaza mayor, no sólo se esfuma la posibilidad de chantaje, sino que se patentiza la imposibilidad de haberlo podido dirigir contra el Estado. Una cosa es el Gobierno, otra diferente el Régimen político y otra el Estado. A éste sólo se le puede chantajear en asuntos referentes a su soberanía o a su estructura de poder. O sea, desde una potencia extranjera o desde un poder autonómico. Los chantajes económicos o administrativos, aunque los pague el Estado, van dirigidos contra los hombres de gobierno. Que, por falta de escrúpulos, confunden sus intereses con los del Estado. Pero un eventual chantaje al CESID y a sus jerarquías en el Gobierno nunca puede ser chantaje al Estado. Ese obsoleto organismo, que no define al Estado, puede suprimirse sin más, como acaba de hacerse con el INI. Que, dicho sea de paso, sería lo aconsejable por razones de higiene moral. La dudosa necesidad de sus servicios puede ser cubierta por una policía judicial especializada.

Si fuera chantaje al Gobierno o, mejor dicho, a los hombres del Gobierno, alguien habría recibido las condiciones exigidas para no publicar el estadillo de los espionajes. Entonces, ¿por qué los delatores del chantaje no han revelado la identidad y las exigencias del chantajista? El «filtrador» de la noticia escandalosa puede haber actuado por venganza o por motivos sanos. Eso es indiferente para el Estado y la sociedad. Pero jamás sería traidor quien traiciona el deber de secreto en una cooperación para el delito. De haber traición, sólo puede estar en los que se valen de cargos y medios estatales para delinquir en beneficio propio. Una vez la noticia en el diario EL MUNDO, la traición a la ley y a la opinión pública sería no publicarla. Lo que ha permitido montar esta fábula del chantaje y la conspiración es la inclusión de S.M. entre los espionados. Aquí cabe, en teoría, tanto un preparativo de chantaje al Rey, para que no condene la corrupción y no apoye la alternancia, como un comienzo de conspiración sólo puede anidar en los que han ordenado el espionaje. Aunque Manglano, cuya lealtad a S.M. es de carácter instintivo, jamás habría cumplido tal orden sin consentimiento expreso del Rey. Dimitiría antes que traicionarlo. Otra vez estamos ante el mismo misterio que el del general Armada. Hay motivos para sospechar que, salvo peligro para la Monarquía, tampoco Manglano contará la verdad. Que no es difícil de imaginar.